

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDespacho Viceministerial
de Gobernanza TerritorialSecretaría de Gestión
Social y DiálogoSub Secretaría de
Diálogo y Sostenibilidad

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 17 OCT 2017

OFICIO N° 226 -2017-PCM/DVGT/SGSD/SSDS

Señor
AURELIO CHINO DAHUA
Presidente
Federación Indígena Quechua del
Pastaza
FEDIQUEP
Presente

Señor
ALFONSO LOPEZ TEJADA
Presidente
Asociación Cocama de Desarrollo y
Conservación San Pablo de Tipishca
ACODECOSPAT
Presente

Señor
EMERSON SANDI TAPUY
Presidente
Organización de Pueblos Indígenas Kichwas
Amazónico Frontera Perú – Ecuador
OPIKAFPE
Presente

Señor
CARLOS SANDI MAYNAS
Presidente
Federación de Comunidades Nativas de la
Cuenca del Corrientes
FECONACOR
Presente

ASUNTO: Remisión de comunicación de empresa Frontera Energy sobre
paralización total de actividades del Lote 192

REF. : Carta del 12 de octubre de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos y, por medio de la presente, remitir la Carta del 12 de octubre de 2017 de la empresa Frontera Energy, por la cual informa sobre la situación de paralización total de actividades del Lote 192 por toma de las comunidades nativas y el reinicio de la evacuación trabajadores de la referida empresa y contratistas.

Es necesario indicar que el presente Oficio se remite vía correo electrónico y a la dirección: Calle Mariscal Miller 2182 Interior 203, Lince, Lima.

Sin otro particular, me valgo de la oportunidad para expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,

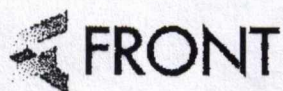
AMÉRICO JAVIER AROCA MEDINA
Sub Secretario de Diálogo y Sostenibilidad
Secretaría de Gestión Social y Diálogo
Presidencia del Consejo de Ministros

AJAM/vdg





S22017001334

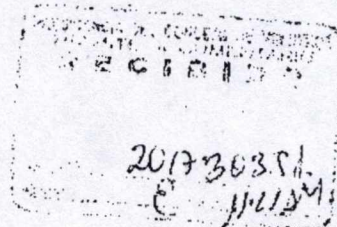


Lima, 12 de octubre de 2017

Señores

VICE MINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Jr. Carabaya Cdra. 1 S/N

CercadoAtención: Señor Javier Martín Fernández-Concha Stucker
Viceministro de Gobernanza Territorial

Asunto: Lote 192 – Paralización Total de Actividades por toma de las Comunidades Nativas

Referencia Carta S22017001131, Carta S22017001155, Carta S22017001177, Carta S22017001222,
Carta S22017001190, Carta S22017001249, Carta S22017001265, Carta S22017001295

Estimados señores:

Por la presente nos referimos a la paralización intempestiva de actividades del Lote 192, consecuencia de la toma del referido lote por parte de las comunidades nativas, que les fuera comunicada mediante cartas de la referencia.

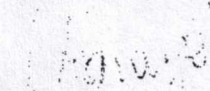
Al respecto cumplimos con informarles que el día de ayer 11 de octubre, hemos reiniciado la evacuación de los 104 trabajadores de nuestra empresa y de nuestros contratistas que se mantiene aún en campo desde el inicio de la toma del lote por las comunidades nativas, esto es, desde hace casi un mes.

Cabe señalar que, ante la imposibilidad de ingresar al aeródromo de Andoas por seguir este ocupado por las referidas comunidades nativas, nos hemos visto obligados a realizar la evacuación vía un helicóptero MI17 con una capacidad de 19 pasajeros, el mismo que por sus características puede aterrizar en el Campamento Andoas.

En el vuelo del día de ayer ingresaron 18 personas que se requieren para el mantenimiento mínimo del campamento y se evacuó a 19 personas. Se tiene programado realizar un vuelo diario hasta el sábado 14 de octubre, con lo que proyectamos que para esa fecha quedarán en el lote 55 personas.

Finalmente, debemos reiterar que el Lote 192 continúa tomado por las comunidades nativas por lo que Pacific deslinda toda responsabilidad respecto de los daños ocasionados por las comunidades nativas y cualquier otro daño o situación de emergencia que pudiera presentarse o incrementarse en el lote por la situación mencionada.

Atentamente,


Iván Arévalo
Gerente General

Pacific Stratus Energy del Perú S.A.

PBX: + 511 612474 / FAX: + 511 4473108 Av. Jorge Chávez 154, Piso B, Miraflores, Lima - Perú
www.frontenergy.ca